

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



RENTAS Y PATENTES
NCRD / IAY COL RPMM / MAANS / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 1590

CAUQUENES, 13 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Certificado N° 785 de fecha 05 de enero de 2022 de inspector municipal que constata en terreno que la SOC. COMERCIAL Y AGRÍCOLA SAN VALENTÍN LTDA. RUT: 76.311.163-6, no ejerce la actividad comercial de Frutos del País en calle Catedral N° 100, desde el año 2019 a la fecha.
2. Situación Tributaria de Terceros que da cuenta de la inactividad económica desde el año 2017 a la fecha.
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la SOC. COMERCIAL Y AGRÍCOLA SAN VALENTÍN LTDA. RUT: 76.311.163-6, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Frutos del País desde el 1° semestre de 2019;

DECRETO :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 202837, a nombre de la SOC. COMERCIAL Y AGRÍCOLA SAN VALENTÍN LTDA. RUT: 76.311.163-6, no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2019, según rol de patentes.

2.- **CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes entre el 1° semestre de 2019 al 2° semestre 2021 que asciende a la suma de \$ 261.158 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente al 1° semestre del 2019 y el 1° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 215.345, de los cuales \$ 125.535 corresponden a contribución de patente y \$ 89.810 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2021 que asciende a \$ 45.813 de los cuales \$ 27.013 corresponden a contribución de patente y \$ 18.800 a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Frutos del País", ROL: 202837, ubicado en calle Catedral N° 100, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2019.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Firma]
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Firma]
Nancy Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad